AÑO XXIV — VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1924 — NUM. 4.560

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovi
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO, NÚMERO 141

:-: DIARIO INDEPENDIENTE :-:

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM 7 —
TELÉFONO, NUM. 25

PABLO FERNANDEZ

tiene el gusto de ofrecer al público en general, su nuevo establecimiento de droguería y perfumería, situada en la calle de Juan Bravo, 52

Teléfono 236 SEGOVIA

LA ADUANA

GRANDES ALMACENES DE A. F. C.

ESTACION DE YANGUAS

CEREALES, ABONOS, VINOS Y PESCADOS

Se recibe a diario pescado de varias clases de Coruña, Vigo y Santander

CONTESTANDO A LOS IMPACIENTES

Todos los días recibo cartas de mi numerosa y buena clientela preguntándome cuándo les sirvo el Nitrato que les tengo vendido.

Llevo entregadas bastantes toneladas y tengo aviso de que en la quincena actual me servirán 400 toneladas más (o sean 40 vagones). Con esta cantidad quedan servidos los impacientes y no hay por qué alarmarse, por ser principio de temporada.

NITRATO

Quedan unos cuantos vagones por vender; el que lo necesite puede hacer el pedido que crea conveniente, sintiendo mucho tener que elevar el precio, porque así lo requiere el mercado; **en particular, lo siento,** por muchos de mis clientes, que han podido comprar dos pesetas menos, los 100 kilos.

CONVENCIDOS

que para hacer la compra-venta, hay que dirigirse a la casa

A. F. C.---Estación de Yanguas

LA ADUANA

AUSTRIA RESURGE

Un país salvado desde una celda

La mirada del espectador que contempla el horizonte internacional suele estar fija casi siempre en la política francesa o inglesa. Pocas veces atrae su curiosidad lo que acontece en otras zonas. Y, sin embargo, hay lugares interesantísimos, dignos de ser seguidos con ávida atención, donde pueden aprenderse grandes enseñanzas. He aquí, por ejemplo, el caso de Austria, caída en el torbellino de la derrota, desangrada, exhausta, mutilada bárbaramente por la codicia eslava, sin moneda y con un hilo de vida apenas perceptible, a raíz de la guerra.

Pero hoy Austria resurge, se afianza, se orienta decididamente hacia un porvenir próspero. Con austeridad y certero instinto en sus propias energías, va reconstituyendo su economía y cobrando nueva vida. Viena presenta la fisonomía risueña de antes de la guerra y hasta sus «cabarets» y sus «music-halls» ha vuelto la frívola alegria perdida.

Desde la obscura sencillez de una celda viene realizando este portento la figura gigante de uno de los más grandes gobernantes contemporáneos. Nos referimos al canciller de Austria, el prelado Seipel, una de las más interesantes personalidades del mundo moderno.

La paz (eso que han dado en llamar la paz) ha presentado el fenómeno de la dictadura en el Gobierno de los pueblos. Pero en ninguna se ha puesto de relieve una figura de más atrayente sugestión, más digna de ser tenida en cuenta, que la de Monseñor Seipel. Su prodigiosa actividad, su saludable energía, su espíritu de sacrificio y la sencillez y modestia de su vida han obrado sobre Austria el milagro de hacerla revivir de sus propias cenizas.

En el verano de 1922 se hizo cargo Seipel del Poder, cuando la situación de Astria parecía haber llegado a los lindes de una catástrofe irremediable. El déficit del presupuesto alcanzaba proporciones aterradoras, y por consecueneia la corona perdía valor de minuto en minuto.

Monseñor fué el viajante de las desgracias austriacas. Con la fé puesta en el resurgimiento de su país, fué a Praga y a Berlín, a París y Londres, a Verona y Ginebra, a cuantos sitios, en fin, podían encontrar lenitivos los males nacionales. Disipó con tesón increible a fuerza de talento y de prudencia, el cúmulo de odios, reticencias y suspicacias levantados al rededor de su país, y logró de la Liga de las Naciones un primer crédito de tres millones de libras esterlinas y otro de 650 millones de coronas oro. De este último suscribió España el 5 por 100.

De vuelta a su Patria consagró su energía a dolorosas operaciones de gran cirujano y encauzó la vida del país por caminos de austeridad y sacrificio. Limitó a lo estrictamente necesario el número de funcionarios públicos, suprimió cuatro ministerios, cortó de raiz la inflación fiduciaria, lo que estabilizó el valor de la corona dando mayor incremento al ahorro, y creó, con solo capital sustriaco, un Banco nacional de emisiones. Atendiendo a las condiciones exigidas por la Liga de Naciones, no vaciló en admitir el control financiero del doctor Zimmermann.

Ssipel no solo ha vigorizado la situación interna de su país, sino su prestigio en el mundo. Ha cuidado con especial atención el difícil problema de la vida, como lo demuestra en empréstito de cien mil millones de coronas destinadas a la construcción de casas baratas.

En torno a su figura se han creado grandes núcleos de entusiastas y de detractores. Sañudamente le combaten los que querían entregar a Austria al caos de una revolución roja, y los que inconscientemente colaboraban a esta obra anárquica. Tal es, por ejemplo, el caso de Otto Bauer, ministro que fué en el Gabinete Rennar, y cuya firma aparece en el tratado de Saint Germain. ¡Otto Bauer, el entusiasta defensor de la unión monetaria con Alemania!

En los admirables discursos de Seipel se advierten sus extraordinarias condiciones de gobernante. En tono sencillo, sin pretensiones retóricas, fluye su verbo de varón sabio, prudente y enérgico. El dictador de Austria no es partidario de la dictadura. Es preciso—decía recientemente—que el ciudadano participe resueltamente en el Gobierno de su pueblo. Esperarlo todo del Estado es una perniciosa equivocación. La dictadura no puede ser una forma estable de Gobierno.

Cuando tantas amarguras produce seguir de cerca las ambiciones y desenfrenados egoismos que aullan en el ambiente internacional, el hallazgo de una nota consoladora, como esta de Austria, bien vale la pena de detenerse a meditar un poco.

ENRIQUE GAZIEL

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

¿Es posible? ¡Silbarme a mí!

Según frase vulgar, el duque de Rivas, el insigne autor de «Don Alvaro o la fuerza del sino», tenía hechos los oídos a los aplausos y a las felicitaciones.

Como político, había sido frenéticamente aplaudido, cuando, en 1823, pronunciaba discursos patrióticos. Como autor, había sido también aplaudido con entusiasmo inmenso en muchas ocasiones. Pero en 1836 tuvo la desdicha de formar parte del famoso ministerio de las «cuarenta horas», en el que Isturiz le confió la cartera de Gobernación.

El Estamento de procuradores, excitado por Olózaga, hizo abandonar sus puestos el 16 de Mayo a los ministros nombrados el 15, que se retiraron entre los silbidos atronadores de las turbas.

El duque de Rivas, que antes que político era autor, perdió la serenidad que había conservado siempre, aun en los trances más difíciles, al escuchar los silbidos, y antojándosele que era el autor el silbado, dijo con pesar a un amigo que le acompañaba:

—¿Es posible? ¡Silbarme a mí!

La industria vinícola en Valdepeñas

Se ha reunido la totalidad de los fabricantes de alcoholes y aguardiente y vinicultores, a fin de tomar acuerdos encaminados a salvar la riqueza que constituyen los residuos de la vinificación, puesta en peligro con motivo de pretender el cumplimiento de pequeños detalles del reglamento de alcoholes, y que la práctica rechaza, por no ser compatible con la prosperidad de la industria. En la asamblea se estudiarán las soluciones aplicables al caso, y seguidamente serán puestas a la aprobación del Gobierno, exponiendo de paso la angustiosa situación de la industria vinícola.

Es impresión general que, de no conjurarse el conflicto planteado por la indicada ley, se cerrarán las fábricas y bodegas, y esto, sensible a todas luces, será causa de que millares de obreros queden sin trabajo.

Homenaje de los agricultores al señor Matesanz

Recogemos de «El Norte de Castilla»:

«La Cámara Agrícola de Madrid, en su última sesión, ha acordado, por unanimidad y con el mayor entusiasmo, expresar de una manera pública el agradecimiento de los agricultores a su presidente, por la constante labor que realiza en la Junta central de Abastos, con la competencia que siempre demostró y con el entusiasmo que nadie superó; cuya labor ha tenido beneficioso resultado para los agricultores, o, por lo menos, contenido el peligro que les amenazaba, lo mismo en lo relacionado con el aceite que con el trigo, consiguiendo en esto último no sólo que no se llevará a efecto la proposición de la Junta provincial de «incautarse del trigo en todas las provincias que abastecen Madrid, o que se importara con franquicia arancelaria», sino, por el contrario, que se elevara el precio, como así ha sucedido (aun cuando todavía no cubre el de costo) en relación con el del pan.

El señor Matesanz, agradeciendo esas manifestaciones de afecto, se ha opuesto resueltamente a todo lo que sea demostraciones externas como público reconocimiento de su actuación, declarando que continuará con igual tenacidad que hasta ahora defendiendo la causa santa de los agricultores españoles, y convencido de que llegará la hora del triunfo, como en definitiva sucede siempre cuando se defienden causas justas».

Mucho nos complace el acto de la Cámara de Madrid, justo homenaje a nuestro ilustre paisano el ex diputado a Cortes por Cuéllar.

EN LA PROVINCIA

INDUSTRIAS ELECTRICAS

El vecino de Muñopedro don Marcos Lacalle, ha solicitado autorización para instalar una fábrica productora de energía eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales de los pueblos de Sangarcía y Etreros.

También doña Luisa de Naveles, vecina de Madrid, ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, destinada a la producción de alumbrado eléctrico y demás usos industriales en el barrio de la Pradera de Navalhorno y Valsaín, anejos de San Ildefonso.

En la Universidad Popular

La conferencia del señor Cabello

He aquí la conferencia que en el salón de la Normal de Maestros y ante muy numerosa y selecta concurrencia, dió el domingo, sobre «La arquitectura de la provincia de Segovia», el director de la Universidad popular e inteligente arquitecto don Javier Cabello.

Fueron sus primeras palabras para hacer público el propósito, que comenzaba a cumplirse en aquel momento, de la Universidad Popular de celebrar una serie de cursillos de vulgarización sobre algunos temas de cultura general, subrayando el señor Cabello, con simpática modestia, el carácter de lección que había de tener su trabajo y, por tanto, su finalidad expositiva, no crítica, como para conseguir, tan solo, interesar a los distraídos, por la multitud de motivos de arte puro que existen en nuestra provincia.

Después de advertir que las fotografías que iba a presentar eran hechas por él en sus viajes por los pueblos, y por tanto no agotan el asunto, faltando muchas de motivos muy interesantes, entró en el fondo de su conferencia, agrupando en varios temas concretos la totalidad de su contenido.

El paisaje

Comenzó dedicando unas palabras a la austera belleza del paisaje segoviano, desmintiendo el tópico de la seca y árida llanura, que propalan los que desconocen la tierra de Segovia; en la planicie, está formada por verdes praderas o frondosos pinares, siempre verdes, y en los altos, la Cordillera Carpetovetónica que se extiende desde el Espinar a Grado del Pico, en recorrido de 150 kilómetros, está repleta de bellísimos panoramas. Como prueba de ello expuso hermosas fotografías de la cacera, del pinar de Coca, de Marugán, etcétera.

Los pueblos

Hace tres grupos unigenerales de ellos: agrícolas, ganaderos y villas amuralladas. Expone la riqueza de los pueblos agrícolas, extendidos en los partidos de Cuéllar y Santa María; la decadencia de los ganaderos por la crisis de sus famosísimas industrias de paños, el interés y fuerte carácter de las villas amuralladas. Se proyectaron muchos ejemplos de ellos: Fuentidueña, Chañe, Olombrada, Navas de San Antonio, Fuentepelayo...

Las viviendas

Según la clase de pueblo, varía la distribución y condición de la vivienda. Las de los agrícolas son amplias y con distribución adaptada a las necesidades de la ocupación; las de los pueblos ganaderos son más pobres y con escasa comunicación al exterior, para evitar el frío.

Las casas de la clase media responden aún al tipo antiguo: poca fachada, mucho fondo, varios pisos y entramado de madera, entre medianerías.

Los palacios urbanos de la burguesía rica constan de piso bajo, principal y desván; planta rectangular, entre medianerías, y un patio central, tan típico, que los extranjeros le llaman «a modo de castillo».

En la capital merecen destacarse dos tipos de portadas góticos: uno, con puerta de medio punto, gran dovelage y un recuadro con arrabó dombolas que envuelve alguna ventana o escudo, y otro más modesto, formado por puerta adintelada. Estos tipos conservan su disposición a través del tiempo, cubriéndose con las nuevas formas del renacimiento y dando origen a bellas portadas platerescas.

Un palacio muy interesante, es el de Martín Muñoz de las Posadas, del siglo XVI, fundado por don Diego de Espinosa, cardenal y obispo de Sigüenza, etc., del estilo llamado «Casa de Austria» y que cierra el cuadro del renacimiento español.

Como dato curioso, cita el párrafo de la carta de Felipe II desde Bruselas en Febrero de 1559 a Luis Vega, en que ordena, con motivo de obras que se hacían en el Palacio del Bosque (Valsaín), que «se hagan a la manera de las de estos Estados y cubrirlas de pizarra, que, como habéis visto, son muy lucidas», dando así origen a los chapiteles apizarrados de las torres, sin precedentes en Castilla.

Esta brillante exposición fué ilustrada con multitud de interesantes fotografías de casas, palacios y portadas.

El señor Cabello, que ha hecho un trabajo de indudable valor artístico y que supo exponer con gran maestría, manteniendo en todo momento el interés creciente del selecto auditorio, fué calurosamente aplaudido al final de su lección, esperándose con impaciencia la del domingo próximo, en que completará el estudio realizado.

De todo un poco

Dicen de Roma que una terrible tempestad ha causado varios naufragios en el mar Tirreno. Además ha hecho varios destrozos.

Suponemos que las gentes de aquel «Tirreno» estarán consternadas.

En Honduras, ha estallado la revolución y ha sido proclamado jefe del Estado, el general Carías.

¿Tendrá que ver algo este general con mis muelas?

Porque las tengo «cariás».

Dice un proberbio oriental: «El gato persigue al ratón»; ¿y al gato quién le persigue?

Mucha gente partidaria de dar gato por liebre.

Leemos en una información taurina:

«La empresa ha adquirido ganado de Domeqc y Terrones».

Los «Terrones» con «Domeqc», cosa deliciosa...

Los Tribunales de París han condenado en rebeldía a cinco años de prisión, al estafador español Antonio Llusa, que también se apellida Portolés.

De modo que estafa «Llusa» los apellidos.

IRILIMPIAN

LA CENA DE UN PRIMER MINISTRO

CRONICA

Confieso que nunca ví en una revista ilustrada, fotografía que me impresionara tanto, como una que lleva por leyenda esta «La hija mayor del primer ministro inglés Mac-Donald, preparando la cena a su padre», el día en que fué llamado por el Rey para formar Gobierno.

Estos breves renglones encierran una bella poesía y constituyen con la fotografía una hermosa lección que en todo el mundo encontrará sentidos comentarios.

No sabemos si la fortuna de la posición acabará con esta práctica casera modesta, de la hija mayor, de un primer ministro, pero el pueblo trabajador de todos los países, sentirá una vaga emoción al evocar la silueta gentil de esta damita inglesa ocupada en menesteres de hogar humilde, antes que si en otro caso le hubieran noticiado que la hija del primer ministro, cuando su padre recibía el nombramiento, estaba bailando en un hotel de moda.

Hay hechos sencillos que perfuman como flores de la inteligencia, este prosáico pasar de los días mundanos y sin duda el rasgo reflejado en la fotografía que nos inspira este breve comentario, es de los que reducen con la fragancia de su ejemplaridad.

¡Mujercitas españolas, hacendosas, exquisitas cuidadoras del hogar, tened presente que una mujer, nunca es más mujer que cuando cuida de su casa! La hija de Mac Donald, seguirá haciendo la cena todos los días para su padre, según dicen los periódicos ingleses que reflejan el vivir modesto del primer ministro británico.

Por nuestra parte, deseamos que durante largos años esta simpática costumbre sea ejecutada, con la misma sencillez, para ejemplaridad del mundo.

RAMON DE LOS CISNES

Del Segovia viejo

EL CARNAVAL DE ANTAÑO

Una de las fiestas de Carnaval más animadas y brillantes que se han registrado en Segovia, fueron las del año de 1884.

Empezaron dichas fiestas el 25 de Febrero, y constituyeron una nota viva de espléndido color y alegría contagiosa.

Todavía se conservaba en el espíritu público marcada afición a las fiestas de Momo, y en ellas intervenían, de manera más o menos activa, todas las clases de la sociedad.

Entonces, los hombres eran más niños, y la gente gustaba del antifaz para embromar al prójimo y correr con más voluntad que fortuna en pos de un ideal

En el espacio de estos cuarenta años, las costumbres se han modificado profundamente, y hoy las

M.C.D. 2022

corrientes del gusto van por camino distinto.

En aquella época a que nos referimos, el Carnaval era esperado con creciente ansiedad, porque venía a distraer por algunos días la vida sosegada y monótona de la población; y el que más y el que menos, procuraba «echar una cana al aire».

Desde las primeras horas del domingo, empezaban las comparsas a recorrer las calles, siendo también grande el número da máscaras que se apresuraban a hacer un acto de presencia.

Entre las comparsas más nutridas, recordamos «La doble armonía», formada por jóvenés artesanos, y que, con acompañamiento de una bien concertada rondalla, se dedicaban a cantar coplas de actualidad, siendo recibida por el público con marcadas muestras de simpatía.

El «clou» del Carnaval le constituyó uno brillante estudiantina, formada principalmente por alumnos de la Academia de Artillería, que dirigía uno de ellos, el señor Zorzano, que era también un excelente músico.

Sino recordamos mal, de aquella comparsa formaban parte, entre otros varios alumnos, los señores Huelín, Méndez, Alcántara, Osma, Santa María y Badell, y nuestros paisanos los hermanos don Mariano y don Manuel de Frutos, que eran verdaderos maestros de la bandurria y de la cítaqa.

Alma de esta estudiantina, lo fué nuestro inolvidable compañero en la prensa local, Silverio de Ochoa, autor de la mayoría de la música que interpretaba esta mascarada, e insuperable ejecutante del laud y la cítara, a cuyos instrumentos arrancaba sonidos asombrosos.

Se titulaba dicha estudiantina «La rosa blanca», y los que las formaban, vestían botas altas, pantalón blanco y capuchón rosa.

Su paso por las calles fué un continuo desfile triunfal, y su presencia en los salones de baile hacía desbordarse el entusiasmo de los concurrentes; siendo en todas partes agasajadísimos.

La distinción de los jóvenes que constituían la estudiantina, y su perfección en el manejo de instrumentos de cuerda, de arco y de madera, jnstificaban el éxito extraordinario que obtuvieron en la población.

También visitó Segovia, el segundo día de Carnaval, una notable orquesta de La Granja, entre cuyo vecindario son ya tradicionales el amor y la devoción al arte de la música.

El paseo del Salón se vió todas las tardes concurridísimo, abundando los disfraces, y entre éstos, algunos de época, que llamaron justamente la atención.

El antiguo y aristocrático Casino de La Unión reunió en sus salones una nutrida y selecta concurrencia, siendo muchas las chicas de la sociedad segoviana, que acudieron a estos bailes, vistiendo elegantes y caprichosos disfraces.

La Unión Mercantil, instalada en el piso bajo del café de La Unión, fué el punto donde se dieron cita las modistas y costureras, constituyendo un lucido desfile de bellezas, que bajo este aspecto, Segovia ha ofrecido siempre un rico plantel de hermosuras.

El Pensamiento, Cielo Hermoso, el Teatro Principal y el Restaurant de Ortigosa, instalado en la planta baja del edificio que hoy ocupa el comercio de don Emiliano Bravo, se vieron todas las noches de Carnaval, completamente ocupados por una inquieta y bulliciosa muchedumbre, entre la que sobresalían buen número de lindas mascaritas.

La sociedad segoviana se asoció también a estas fiestas.

En el espléndido domicilio del acaudalado agente de negocios, don Martín García se dió, el lunes, un gran baile de trajes, en el cual derrocharon las muchachas el gusto más refinado y la mayor distinción.

El dueño de la casa, con la fastuosidad que le era proverbial, abrumó a sus invitados colmándoles de agasajos y atenciones.

Y la señora viuda de Carrillo, una ilustre dama que era por entonces gala de los salones de la sociedad segoviana, ofreció, el martes, a sus numerosas amistades, una espléndida fiesta, que vino a poner digno remate a los Carnavales del citado año.

Allí estaban los gobernadores civil y militar, y una brillantísima representación del sexo débil, entre la cual se contaban las señoras y señoritas de Lecea, Piñera, Bustamante, Carvajal, Durán Vera, Acevedo, Rodríguez, Sourt, Tassara, Dueñas, Valcárcel, Carbonell, Catáneo y otras muchas.

El sexo fuerte estaba también brillantemente representado.

A media noche se obsequió a la distinguida concurrencia con ponche, vinos, dulces y habanos.

Fué aquélla una fiesta que por algunos años no olvidó el «Segovia bien» de aquellos tiempos.

Este Carnaval tuvo apropiado epílogo; el domingo de Piñata y pasado el estruendo del Carnaval, la población recobró su aspecto ordinario, y el período de la Cuaresma impuso silencio en los alborotos callejeros, y los espíritus, sinceramente cristianos, se dedicaron a los ejercicios piadosos, propios de aquellos días.

F. B.

PARA MAÑANA,

LA MUÑECA

(CRONICA)

Por Enrique La-Gasca

El Directorio clausura el Ateneo y destierra a los señores Unamuno y Soriano

LA NOTA OFICIOSA

A mediodía de anteayer fué entregada a los periodistas, en la Presidencia del Directorio, la siguiente nota:

«El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid, destituir de su puesto y cátedra a don Miguel Unamuno y desterrarle, así como a don Rodrigo Soriano. La primera medida está fundada en la contumacia y tenacidad con que la citada Sociedad, separándose de sus fines y aún contra la voluntad de gran número de sus socios, viene dedicándose a hacer política estridente y perturbadora; la segunda, en que no es tolerable que un catedrático, ausentándose contínuamente de su cátedra y fuera de su misión, ande haciendo propagandas disolventes y desacreditando de contínuo a los representantes del Poder y al propip Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su Palacio. Las otras dos medidas serán aplicadas a cuantos sin templanza ni razón se dediquen a soliviantar pasiones y a propalar calumnias, pues el Gobierno está decidido a gobernar, y cree que gobernar es esto; otra cosa sería dejar caer en la abyección al Poder público.

»El presidente del Directorio no se siente molestado por la persistencia de la insidiosa campaña fundada en su intervención para que se hiciera justicia a una mujer, a su parecer injustificadamente detenida. Así volverá a proceder cuando la ocasión se presente y tiene a gala de su carácter haberse sentido inclinado toda la vida a ser amable y benévolo con las mujeres. No debe haberse encontrado en su modesta gestión (no obstante los muchos casos que ha resuelto, y sigue dispuesto a resolver, en que se cruzan cuantiosos intereses ni los muchos nombramientos en que ha tenido que intervenir) cosa más vituperable que esta supuesta protección, a una joven alegre, cuando la maledicencia no ha cambiado aún el disco. Es ocasión de provenir que, además del procedimiento abierto contra la persona que en Barcelona atribuyó a su propia gestión, y mediante dádivas, la determinación relativa a la suspensión del cierre de las vaquerías, se ha incoado otro contra un industrial, detenido ayer mismo en el despacho del presidente del Directorio, por haber escrito a un su consocio que aquél interesaba «personalmente» en el asunto de conveniencia pública que a su estudio había sometido. Ahora tendrá ocasión el que tal afirmó de probarlo ante el juez. El Directorio agradecerá mucho que cuantos tengan conocimiento de que alguien quiere hacer un arma o un estímulo, para el logro de sus fines o para explotar incautos, de su influencia o de supuestos sobornos, lo denuncie, para que los Tribunales esclarezcan los casos, pues ya que el Directorio está sometiendo tantas conductas a la investigación a la Justicia, quiere empezar por someter la suya en todos y cada uno de sus actos.

»Difícil es la misión aceptada por el Directorio; pero éste cada día la ve más clara y se va sintiendo más capaz de desempeñarla, sobre todo acompañado de opinión sana, por lo que sería antipatriótico y vil abandonarla antes de haber preparado para España el camino de una gobernación normal y que pueda ser fecunda. Admite y agradece todas las asistencias, y de las que de ellas sean aprovechables irá sacando el plantel de personas que de un modo paulatino vayan interviniendo en la gobernación pública.

»Por fortuna, también en el extranjero han comprendido ya el carácter de la actuación del Directorio, no obstante la labor de los que su propia conciencia expatrió o no se adaptan bien a ideas fundamentales y serias de buen gobierno; por lo que los testimonios de consideración de los Gabinetes, la Prensa y la opinión de fuera van siendo cada día más señalados.

»La satisfacción de bien servir a la Patria no es nunca absoluta, pues siempre ella merece más; pero la relativa de no haberle inferido daño alguno en los cinco meses de su actuación, la tiene completa el Directorio.

»El Gobierno ha resuelto incautarse en forma del Ateneo e instalar en él una nueva Asamblea permanente de la producción, para lo que venía encontrando alguna dificultad, que así queda resuelta.»

La orden de clausura se cumple

A las doce y media de la tarde se personó en el Ateneo el inspector general de Seguridad y ordenó al conseje del Centro la clusura del mismo.

Al mismo tiempo rogó a los escasos ateneistas que se hallaban en la dependencia del edificio que abandonaran sus trabajos, como lo hicieron.

Ante la puerta cerrada del Ateneo se colocaron guardias con la orden de no dejar entrar más que al conserje y a los vecinos de la casa.

Los fines culturales exceptuados de la clausura

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia manifestaron anteanoche que la orden de clausura del Ateneo no se refiere a las dependencias dedicadas en dicho Centro a fines culturales. Los lugares destinados a clases, así como la biblioteca, podrán ser utilizados, y para ello se transmitirán las oportunas órdenes a los encargados del edificio.

Las órdenes de destierro

A las dos de la tarde recibió el señor Soriano un oficio de la Dirección general de Seguridad, comunicándole el acuerdo del Directorio de desterrarlo y ordenándole que saliera de Madrid en el plazo de veinticuatro horas, a contar desde el momento en que firmara el duplicado del documento.

En el oficio se le señala la isla de Fuerteventura como lugar del confinamiento.

Es de suponer que la orden para el señor Unamuno se haya mandado telegráficamente a Salamanca, donde aquel reside.

Real orden referente al señor Unamuno

Hoy publicará la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«El excelentísimo señor jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, me comunica la siguiente Real orden:

»Ilustrísimo señor: Acordado por el Directorio militar el destierro a Fuerteventura (Canarias) de don Miguel Unamuno y Jugo,

»Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

»Primero, Que el referido señor cese en los cargos de vicerrector de la Universidad de Salamanca y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma; y

»Segundo. Que quede suspenso de empleo y sueldo en el de catedrático de la expresada Universidad.

»Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

»Madrid, 20 de Febrero de 1924.—El subsecretario encargado del ministerio, LEANIZ. Señor ordenador de pagos por obligaciones de este ministerio.»

Manifestaciones de Palacio Valdés

«El Debate» publica unas manifestaciones del ilustre novelista Palacio Valdés, en las que expone las razones porque aceptó la presidencia del Ateneo.

De sus declaraciones extraemos los siguientes párrafos:

—Pero ¡ah!, una vez a solas, comencé a vislumbrar la incompatibilidad de mi criterio, de lo que yo entendí siempre que debía ser la verdadera misión del Ateneo, con las orientaciones políticas de algunos elementos de la casa. En la primera ocasión oportuna leí un discurso, donde expresaba claramente mi pensamiento. Me aplaudieron; creí conjurados, o desalentados, ciertos apasionamientos; pero no fué así. El domingo, con motivo de la discusión de la Memoria sobre «Responsabilidades», reapareció, virulento, el peligro que imaginé alejado. Y dimití; con tristeza, que acentuaba una circunstancia: la de que el acto del domingo fué iniciativa de aquella sección de Ciencias Morales y Políticas, cuya secretaría yo había publicado al frente de mi primer libro, como único y glorioso título del autor.

No en las palabras del maestro, sino en su acento, que ahora se reduce y apaga, cree dercibir el oyente un reproche.

—¡Libremé Dios—prosigue—de determinadas apologías! Pero yo razonaba así: no es lógico ni equitativo recabar una libertad ilimitada para el Ateneo de un régimen que disolvió las Cámaras y estableció la previa censura para los periódicos. ¿Por qué habíamos de constituir la única excepción? El bien del Ateneo requería mesura y prudencia de parte de sus afiliados. Aparte de que no creo que nadie, honrada y sensatamente, defienda que estábamos mejor antes que ahora. ¿Era mejor un régimen donde había llegado a zozobrar la seguridad personal, donde el desorden cundía por días? Los escritores, los artistas, incurrimos, sin duda, en egoísmo al recabar como factor necesario para que nuestra obra se produzca paz y tranquilidad social. Será, repito, una exigencia egoísta: pero la Historia nos enseña que las artes florecieron con más brillantez bajo un principio de autoridad, incluso en periodos de dictaduras, que cuando las luchas sociales y políticas degeneraban en anárquicas pugnas callejeras.

El temporal de nieve

La circulación de trenes.—Catástrofe ferroviaria en La Cañada.—Entre los heridos graves se halla el ambulante de Correos don Benigno Martín

Ayer, durante toda la mañana y parte de la tarde, se trabajó sin descanso para restablecer las comunicaciones con Madrid, trabajos que resultaron infructuosos por la enorme cantidad de nieve acumulada en las trincheras de la vía, en el trayecto de El Espinar a Cercedilla, aumentando las dificultades, según se nos dijo, por haber descarrilado una de las máquinas exploradoras.

Los trenes rápidos, expresos y correos, detenidos en Segovia, recibieron órdenes de salir para intentar el paso, con transbordos, pero tuvieron que regresar a esta estación,

A las cuatro de la tarde se organizó un especial, suplementario del mixto número 33, que salió para Medina, con viajeros y correspondencia.

Poco después se recibieron noticias de haber quedado expedita la línea de Avila, y en su vista se dispuso que varios trenes detenidos en Segovia marcharán a Medina para continuar a Madrid, por Avila.

Anoche, también se organizó un tren correo, en el que salió un oficial de Correos de esta Administración, con la correspondencia para el Norte y Madrid.

En la estación nos dijeron que seguían los trabajos para despejar la línea de Villalba, esperándose que en el día de hoy quede el servicio restablecido.

Hemos de consignar en estas líneas un elogio para el jefe de la estación y personal a sus órdenes, por los incesantes trabajos que ayer realizaron para procurar el restablecimiento de la circulación, luchando con grandes dificultades.

La catástrofe de La Cañada

Avila 21.—A consecuencia de la aglomeración de nieve, el tren mixto hubo de detenerse en el kilómetro 102, entre las estaciones de Cañada y Navalgrande, y a poco fué alcanzado por el tren tranvía. El choque fué ya inevitable y violentísimo, tanto, que casi todos los vagones del mixto son un montón de astillas; el de cola saltó a cuatro metros de la vía por encima de la máquina.

Los vagones del tren tranvía descarrilaron, como también la locomotora.

En el vagón del mixto, que saltó de la vía, iba el conductor del tren, don Toribio Ruiz Domingo, que salió despedido a gran distancia. Milagrosamente no se produjo más que algunas lesiones leves.

Resultaron muertos: el interventor del tren mixto, señor Meléndez, que acababa de montar en el tren en la estación anterior; el ordenanza del sobrestante de Sanchidrián, don Nicasio Fernández González, y don Fructuoso Palomo, vecino de Navalperal.

Y heridos graves, don Evelio Vidal, suboficial del regimiento de Saboya, que regresaba de Marruecos; doña Emiliana Gracia, vecina Madrid, y don Benigno Martín, ambulante de Correos; don Urbano Manzano, vecino de Sanchidrián; don Juan Sánchez y don Vicente García, vecinos de Pajares de Abajo, menos graves, y varios contusos.

Al recibirse en Avila la noticia del suceso, se organizó un tren de socorro con material, en el que salieron para el sitio del siniestro el gobernador civil, el teniente coronel y el capitán de la Guardia civil; varios médicos, la ambulancia de la Cruz Roja y personal de la Brigada sanitaria.

Los heridos fueron curados de primera intención, y en el tren de socorro trasladados a Avila los más graves, que han ingresado en el hospital.

Los viajeros ilesos socorrieron en los primeros momentos a los heridos, sacándoles de entre los hierros y astillas de los vagones destrozados.

El sitio del accidente ofrecía un aspecto aterrador.

Los tres cadáveres fueron transportados a Navalgrande.

Los viajeros ilesos o heridos leves han regresado a las ocho de la noche a Avila, cuya estación estaba llena de público.

Supónese que la vía continuará interceptada cerca de veinticuatro horas.

***

Como habrán visto los lectores, entre los heridos graves, a consecuencia del choque, figura el ambulante de Correos del tren 31, don Benigno Martín, natural de Segovia, hermano del conocido comerciante de esta capital don Domingo.

Audiencia provincial de Segovia

Se hace saber que todas aquellas personas que hubieren comparecido ante la misma desde el día 1.° de Abril de 1920 hasta el 31 de Marzo de 1921, en concepto de testigos, peritos y jurados, y no les hubiesen sido satisfechas las indemnizaciones y dietas respectivas, pueden presentarse en dicho Centro a hacerlas efectivas hasta el día 15 de Marzo próximo, todos los días laborables y hora de las nueve hasta las trece de los mismos, o autorizar a persona que lo verifique en su nombre, debiendo tener la autorización fecha corriente y estar visada y sellada por la Alcaldía respectiva.

Teatro Juan Bravo

«Buffalo Bill», extraordinaria joya cinematográfica.—¿Varietés?

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde y diez de la noche, se proyectarán los primeros episodios de la monumental joya del arte cinematográfico titulada «En los días de Buffalo Bill», en la que intervienen los más intrépidos y famosos artistas contratados por la casa encargada de impresionar esta espléndida novela de intrigantes aventuras.

La sección de gala, que, como saben nuestros lectores, se celebra a las siete de la tarde, queda suprimida este día, a causa de verificarse mañana, en el teatro Cervantes, la función benéfica organizada por distinguidos elementos de esta capital, y cuyos productos serán destinados a los colegios de huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, de artilleros e ingenieros militares.

La Empresa del Juan Bravo, de acuerdo con la Comisión organizadora de esta benéfica función, ha decidido suprimir la sección mencionada, por coincidir ambas en las horas.

Es de aplaudir este desinteresado acuerdo de la Empresa del Juan Bravo, siempre dispuesta a coadyuvar a todo fin caritativo, rasgo altruista que, seguramente, no ha de pasar desapercibido a la opinión segoviana.

***

En vista de las recientes anormalidades surgidas en el servicio de comunicaciones, motivadas por el temporal reinante, la Empresa de este elegante coliseo, pone en conocimiento del público que, tanto mañana, como el domingo es probable que actúen dos o tres números escogidos de varietés, entre ellos, la bellísima y gentil cancionista Blanquita Asensi, que hasta la semana pasada actuó, como «estrella», en el popular teatro de Romea de Madrid.

Es decir, que durante ambos días, y con arreglo a las circunstancias que pudieran derivarse del temporal, podrían admirarse uno o tres números del arte de varietés.

Notas de sport

Otro triunfo español

En un «cross» organizado en Marsella, se han clasificado en primero y segundo lugar los españoles allí residentes señores Sánchez y Diéguez, batiendo al célebre corredor francés y campeón olímpico Guillemont, que llegó en cuarto lugar.

Noticias varias

Con motivo de la nevada, se ha visto muy concurrida la Piedad por «skienrs» y otros aficionados a los deportes de nieve, los cuales, en trineos, realizaron atrevidos descensos.

Se proyecta la celebración de un encuentro de foot-ball entre los equipos «Once amigos» y «Selección académica», de esta capital, con el objeto de entrenar a los primeros y ver a las individualidades del segundo que se destaquen, para formar el equipo que represente a la Academia de Artillería.

El «matcht» se verificará, con toda seguridad, después de los próximos Carnavales, por no permitirlo antes el temporal reinante.

STICK

Femeninas

Carta a Mary

Queridísima Mary:

La reaparicion de la Raquel Meller ante el público madrileño, ha constituído un magnífico y soberbio acontecimiento de importancia. Ha sido un paréntesis de arte, elegancia y de buen gusto frente a este resbalar de la vida de la Corte entre chismes, suspicacias y otras cosas menos animadas y agradables.

La gran artista que hace olvidar bajo su simpatía y su poderosa atracción, bajo su exquisita elegancia y magnífico arte, una dolencia que al adivinarse la hacen más interesante, fué recibida en el teatro de Maravillas con el mayor entusiasmo, correspondiendo el público femenino principalmente a la presentación espléndida y lucidísima de la gran artista, que ha venido esta vez llena de lujo, de riqueza, exhibiendo una soberbia colección de «toaletas» que son el último grito y la última palabra de la confección que han imaginado los artistas del vestido.

Algunas distinguidas y bellísimas espectadoras dieron la nota y el tono al acto, ofreciéndose ante los palcos—antes de empezar la función, porque es de mal gusto llegar tarde, y se estima como un recurso de las «olvidadas» el hacerlo; —ofreciéronse ante los palcos, decíamos, arrebujadas en magníficos mantones de Manila, no echados sobre los hombros, como bajo «el viejo régimen», sino a manera de capas o de albornoces, muy al descuido, muy a lo «deseables» y muy en la evanescencia de la figura.

Nadie puede imaginarse la gracia y el encanto que adquiere una mujer, graciosa y airadamente envuelta en un mantón de Manila, que no debe ser chillón, ni escandaloso, sino uniforme. El destino que habíamos dado a esta prenda, parecía perpetuo y fijo para siem-

M.C.D. 2022

pre, así es que no podía lucirse sino echado sobre los hombros y dándole un valor máximo en el fleco.

Envolviendo el busto como una mantilla transparente, como esos cendales en que suelen presentarse las apariciones del Mas Allá, las mujeres surgen como soñaciones de un mundo nuevo y revelan lo que hasta ahora no se había intentado revelar: el alma. Sueños de piedra y de espuma, imágenes y estatuas de nieve, caprichosas y artísticas esculturas trabajadas sobre nubes de una tarde o de un amanacer parecían aquellas espectadoras, todas bellas y agradables, rubias, morenas, triguenas, con ojos de fuego, con ojos dormilones y vencidos, con ojos azulados e inocentes, con miradas de almas que se despiertan.

Ha sido una verdadera «trouvaille» como dicen nuestros vecinos los franceses un verdadero hallazgo, como decimos nosotros, el dar este nuevo destino al mantón de Manila: la estola más rica, más artistica y más elegante del pasado siglo que habría desaparecido de dejarlo destinado para una presentación que no puede efectuarse ahora.

Pero el mantón de Manila, constituído en «entrada de teatro», no sirve más que para la entrada. A la salida, puede servir como un soberbio echarpe y nada más. Para la salida se requiere otra prenda, un verdadero abrigo, porque.. el tiempo y la temperatura son distintos.

El mantón adamascado, «de ocho puntas» con dibujos finísimos, de arte persa, siendo pequeño, puede suplir y competir con el mantón de Manila; pero la moda, el mejor uso requiere el verdadero mantón liso, o sin flores ni rosas colosales que hagan de las figuras en vivo una cosa tan absurda como los mantones bordados sobre el retrato de las artistas en las postales baratas.

Un beso de tu amiga,

ROSINA

En la Cámara de la Propiedad Urbana

Para elegir representante en la comisión del Catastro

Un telegrama del ministerio del Trabajo dirigido a la Cámara de la Propiedad Urbana, dispone que se proceda a elegir representante en la comisión del Catastro, creada por un Real decreto de 15 de Febrero, y que se remita antes del día 23 el acta de votación.

En su virtuud, dicha votación se celebrará desde las tres de la tarde de hoy en el centro citado.

Incompatibilidad de los cargos de registrador y notario

En virtud de Real decreto que publica la «Gaceta», se preceptúa lo siguiente:

«Artículo 1.° Será incompatible el ejercicio de los cargos de registrador de la Propiedad y notario de un mismo distrito, cuando éstos estén servidos por parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, excepto en el caso de que en el distrito existan dos o más notarías servidas por funcionarios que no sean parientes entre sí.

»Art. 2.° Cuando el registrador de la Propiedad incurso en la incompatibilidad que establece el artículo anterior, haya obtenido su nombramiento con posterioridad a la fecha del correspondiente al otro funcionario incompatible, será aquél trasladado a servir otro Registro de la Propiedad.

»Art. 3.° El traslado a que hace referencia el artículo 2.° de este decreto se verificará por concurso o permuta, quedando obligado el interesado a solicitar, por el orden de preferencia que estime conveniente, todas las vacantes que se anuncien a concurso entre registradores de la propiedad, a partir de la fecha en que se declare la incompatibilidad y debiendo el ministerio de Gracia y Justicia conceder las permutas que se soliciten por los registradores incompatibles en condiciones legales, entendiéndose que, de no presentar la solicitud en los concursos, pidiendo todas vacantes, opta por la excedencia.

»Art. 4.° Lo dispuesto en este decreto no deroga el precepto y sanción establecidos en el artículo 11 del 12 de Junio de 1922, y se entenderá que, en todo caso, y mientras el registrador uo sea trasladado, subsiste la incompatibilidad circunstancial que preceptúa el artículo 80 del reglamento hipotecario para que el registrador califique los títulos procedentes de la Notaría desempeñada por el otro funcionario incurso en la incompatibilidad de parentesco.

»Art. 5.° Todas las demás disposiciones que se opongan al presente decreto quedan derogadas.»

Ultimas noticias del temporal

Continúa la interrupción por la línea de Villalba, sin que haya esperanzas de que hoy se restablezca la normalidad por haberse empotrado las máquinas exploradoras y estar muy endurecida, a causa de la helada, la nieve acumulada en las trincheras.

El servicio de trenes por Medina del Campo se hace normalmente, organizándose el mixto y el correo descendente para transportar viajeros y correspondencia a Medina.

Se hallan incomunicados los pueblos de Otero de Herreros y El Espinar.

Los correos de la provincia circulan con bastante retraso. Hoy no llegaron los correos de Avila, Muñopedro y Cerezo.

***

Como decimos en otro lugar de este número, las noticias que ayer circularon con insistencia de haber perecido en la catástrofe de La Cañada nuestro paisano, el oficial de Correos, don Benigno Martín, no han tenido confirmación, lo que vivamente celebramos.

El señor Martín se encuentra herido de gravedad, en el Hospital de Avila.

Ecos de la provincia

CANTALEJO

Nombramiento

Ha sido nombrado cabo de somatenes de este distrito municipal, nuestro buen amigo, el ex diputado provincial e industrial de esta plaza, don Agustín de Frías, a quien deseamos larga actuación en la nueva institución, de la que ya forman parte numerosos vecinos de esta villa.

Toma de posesión

Se ha hecho cargo de esta parroquia el señor cura ecónomo que regía la de Pedraza, don Marcos Fernández, a quien saludamos y deseamos, así como a su familia, grata estancia entre nosotros.

Acuerdos

En la sesión del Ayuntamiento de la semana pasada, se acordó celebrar la fiesta del árbol el mes próximo y arreglar el piso de varias calles de la villa.

CORRESPONSAL

Información local

FEBRERO 21 Jueves

El día de ayer se distinguió por la incomunicación en que nos tuvo, en relación con el resto del mundo.

Los trenes circulaban con mucha dificultad; y el que se exponía a emprender su viaje, había de hacerlo sin saber cuando llegaría al término de su destino.

Los correos de la provincia, tampoco podían circular, porque el tránsito por las carreteras constituía un serio peligro.

Nos faltó la prensa de Madrid; y nos faltó la comunicación telefónica con la corte, hasta bien entrada la tarde.

Estuvimos, pues, por bastantes horas, condenados a una carencia absoluta de noticias.

Sólo llegaron hasta nosotros referencias incompletas del desbarajuste que reinaba en la marcha de los trenes y de un siniestro ferroviario que se había registrado cerca de Avila, con un lamentable contingente de muertos y heridos.

Bajo esta impresión tan poco grata, y entre las molestias de una intensa y copiosa nevada, hubimos de pasar la mayor parte del día en un estado de ánimo apropiado para engendrar el «spleen» y consumirse de un ataque de bilis.

DE SOCIEDAD

Native english teacher

Is desired by gentleman who knows a little this language. Write to Apartado 10, Segovia.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el director de la sucursal del Banco Castellano de esta capital, señor Bagués.

Deseamos su rápido restablecimiento.

En casa de los señores del Coig

En la elegante morada de los señores de Coig, se celebró el pasado miércoles una reunión íntima.

Entre los asistentes se encontraban la señora de Cifuentes, Masarrasa, Ubago, señoritas de Aramburu, Cifuentes y Masarrasa; señores de Cifuentes, Ubago, conde de Mejorada, señores Morenes, Herreros de Tejada, Masarrasa, Iñiguez y otros que sentimos no recordar.

Se bailó y las personas serias formaron partidos de tresillo.

Los señores de Coig y su encantadora hija Encarnita, hicieron los honores con la amabilidad en ellos acostumbrada, saliendo los concurrentes a dicha reunión complacidísimos a los obsequios y atenciones que con ellos tuvieron.

Donativo al Comerdor de Caridad

Se ha hecho un donativo a esta institución de 25 pesetas por don Félix Martín, de esta capital, en conmemoración del día de su santo.

Notas de la Alcaldía

El servicio de agua potable

Habiendo quedado interrumpido el curso del agua en la cacera, en una extensión considerable, a causa de haberse acumulado sobre la misma enormes cantidades de nieve que, por las inclemencias del tiempo, se ha congelado, se hace saber al vecindario que mientras duren las actuales circunstancias o sean reparados estos inconvenientes, quedará sin abastecer la población de dicho líquido a partir del día de hoy, desde las once de la mañana a las tres de la tarde.

Limpieza de calles

El alcalde señor Sanz, atendiendo el ruego que le ha dirigido el vecindario, y comprendiendo la justísima razón del mismo, ha ordenado que por las distintas brigadas de obreros municipales, se proceda a la limpieza de las vías más principales de la población.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	671'8
Dirección del viento	Oeste
Temperatura máxima	3'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	671'9
Dirección del viento	Oeste
Temperatura mínima (protegido). bajo cero.	4'8

Pronóstico del tiempo: Nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 35; total, 83 en la cena: adultos, 41; niños, 36; total, 77.

Total del día, 160.

Costeado por la institución.

SUELTOS

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Zarzuela del Pinar, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños, (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Callos

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado «Ungüento mágico», que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

CAFES TORREFACTOS MARCA **EL CAFETO**

Probadlos Son los mejores

Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su gabinete ortopédico calle Juan de Mena, 23, 1.°

SIN CONFERENCIA

Por el mal estado de la línea, a causa del temporal de nieves, no hemos podido celebrar la conferencia telefónica de Ultima hora con nuestro corresponsal en Madrid.

Sucesor de Perela

Se ha trasladado la fábrica de chocolates instalada en la calle de los Cañuelos, número 15, a la calle de Gascos 3.

Precios de los chocolates de esta casa Superior, 1,90 paquete. Del número 7, 1,40 ídm. Del número 6, 1,15 íd.

Especial para familias, a 95 céntimos paquete. Se hacen tareas y medias tareas de encargo.

CACHARRERIA — DE — **Gregorio de Pablos**

Calle de Muerte y Vida, 7

En este acreditado establecimiento de loza, se vienen recibiendo, sucesivamente, grandes partidas de cacharro vidriado, elaborado mecánicamente en una de las más acreditadas alfarerías de Arrabal de Portillo, cuyos géneros, inmejorables, se expenden a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Muerte y Vida, 7.—Segovia

A los comerciantes

Todo comercio debe tener:

Comercio con dependencia, libro de la visita de la Inspección del Trabajo, horario de trabajo; es decir, horas de apertura o entrada de los dependientes, horas a que van a comer, especificando los nombres y horas de cierre, un ejemplar de la Ley de la jornada de la dependencia mercantil.

Comercio con dependencia y exceptuado del cierre los domingos: lo que los anteriores, y además un ejemplar de la Ley de descanso en domingo, horas que en el resto de la semana se les da de descanso a los dependientes que han trabajado el domingo. En esta clasificación están comprendidos los comercios de ultramarinos, droguerías farmacias, bares, peluquerías y demás que cita la Ley.

Comercios sin dependencia: libro de visita, ejemplar de la Ley de la jornada mercantil, si es de los exceptuados, la del descanso en domingo, y cartel con hora de entrada o apertura y cierre.

Los carteles tienen que ser por duplicado, uno que obrará en la Inspección del Trabajo, y otro que, firmado por el inspector, se exhibirá en un sitio bien visible y con caracteres grandes en el establecimiento.—El presidente de la Cámara de Comercio, C. MORENO.

Se necesita un oficial en la barbería de Daniel Pascual, calle de San Francisco, número 12.

Se traspasa la «Posada de la Fruta», en buenas condiciones, muchas habitaciones y renta económica. Para tratar en la misma.

Cooperativa de funcionarios intervenida por el Estado

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para aprobación de la memoria y balance general el día 24 de los corrientes, a las once de su mañana, en el salón de Justicia de la Audiencia provincial de esta capital.

Por la Junta, el secretario, **Gonzalo Gómez Ajero.**

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé Gran VíaLayetana, 41, Barcelona

Pensión Levante

EL SEGOVIANO

VIAJEROS FAMILIAS

Trato esmerado y económico

Carretas, 4, 1.°, MADRID

CHOCOLATE ZURICALDAY

EL PREFERIDO

Vinos Diamante, Chablis, Claret, Cepa Borgoña, Excelso de las bodegas Franco Españolas

REPRESENTANTE:

Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, 16, 2.° TELEFONO 82 SEGOVIA

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso

Anuncio de subasta

Se saca a pública subasta un lote de pinos, olmos negros y castaños de India, procedentes de árboles secos en los Reales Jardines, paseos y alamedas de este Real Patrimonio, que cubican 91.600 metros cúbicos, tasados en cuatro mil novecientas treinta pesetas.

El acto tendrá lugar en las oficinas de esta Administración, a las once de la mañana del día 25 del actual, pudiendo consultarse en las mencionadas oficinas el pliego de condiciones formado al efecto.

San Ildefonso, 19 de Febrero de 1924.—El administrador, BALDOMERO CABRERA.

ACADEMIA CENTRAL

DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

— dirigida por la inventora —

— Doña Francisca García Escudero —

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastre para señora.

ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.° SEGOVIA

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

ALMACEN DE MADERAS

— Y —

FABRICA DE ASERRIO

— DE —

DON ANDRES MINGUEZ

— SEGOVIA —

LAS MADERAS PROCEDENTES DEL PINAR DE NAVAFRIA, ASI COMO LAS DE OTRAS PROCEDENCIAS, QUE DE ANTIGUO VIENE EXPENDIENDO ESTA CASA, SE DESPACHAN EN ELLA, A PRECIOS DE FABRICA, SIRVIENDOSE A DOMICILIO EN ESTA POBLACION Y SOBRE VAGON FERROCARRIL ESTACIÓN SEGOVIA

PUENTE DE MUERTE Y VIDA, NUMERO 2

Teléfono 165

:: HERNIAS ::

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

— FAJAS —

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono núm. 9

Para Turégano y pueblos convecinos

Almacén de hierros, ferretería, droguería, carbones minerales, materiales de construcción e infinidad de artículos más, del acreditado industrial

EMILIO HERNANDO

Gran surtido en calzas para arados precios especiales para herreros. Giantas, ejes, bujes y todas las demás clases de hierro, propios para carreteros y otras industrias. Carbones para fragua. Idem ovoides para cocina, lo más limpio y económico, de mejores resultados. Droguería en general, especialidad en colores y aceites para pintores. Yesos y cementos. Depósito de la cerámica de la señora viuda de Carretero, de Segovia, con precios de fábrica, cargando los portes.

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, MUM. 6

Planta baja)

TOS

Catarros Grippe

se curan con las pastillas

:: DR. SERRA ::

En todas las farmacias

-::- 1,25 pesetas caja -::-

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.

En Segovia: Droguería F. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

La Segoviana

¡VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones

Montera, 10, 3.° Teléf. 35-31 M.

— MADRID —

Pensión completa desde 10 pesetas

ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr
He aquí los precios:	
Merluza	1,75
Pescadillas	1,10
Salmonetes	2,50
Pajeles	2,00
Almejas	1,25
Gambas	2,50
Chapilingorris	0,60

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

SARNA

Antisárnico MARTI

el único que la cura sin baño

Véndese en todas las farmacias

M.C.D. 2022

Agencia de Negocios Matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.367 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.--Sucursal en Barcelona, Rambla-Flores, 18

Teléfono 1.628 — Teléfono 3.752 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS —TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiendose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicalos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel calle Herrería. 1

Calentador de agua eléctrico

.—: PATENTE :—:

:—: GRAN RAPIDEZ Y ECONOMIA :—:

:: Caldera de vapor eléctrica ::

:—: PATENTE :—:

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías

ORTEGA Y C.ª — Apartado 272 — BILBAO

SEPTIMA FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1294

Institución declarada oficial por Real orden de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO

Secretaría general — Apartado de Correos 132. Dirección telegráfica: FERIARIA. Clave: A B C.—5.ª edición. Teléfono 1.405.

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile.** Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,,

Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

A plazos y contado

«Casa Darkle»

Santa Engracia, 63 — MADRID

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

Se admiten embarazadas

que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

MAS DE 8.000.000

De COCHES Y CAMIONES FORD se han vendido en el mundo

Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio tan largo de tiempo

¡EXISTE ESTA RAZON!

Y es que el coche FORD «le llevará a usted» a todas partes y por todos los caminos del mundo y también «le traerá» sin inconveniente alguno

Un automóvil de calidad a un precio económico

Ford Motor Company S.A.E.

:-: Para informes, dirigirse a los agentes FORD :-:

Porque toser

puesto que las **Pastillas Richelet**

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros. Las «PASTILLAS RICHELET» constituyen una verdadera (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo ann estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, «el «PECTORAL RICHELET» lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarros, bronconeumonía, congestión polmunar, enfisema.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1. —SAN SEBASTIAN.

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE

SARNICIDA INSTANTANEO "CESAR"

DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJIÇO

Servicio mensual, saliendode Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofasgata y Valparaiso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcel 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Admás de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 92

GUZMAN EL BUENO

mueble, y cuya existencia nadie hubiera sospechado.

Quedó solo el rey.

Fijó su mirada en el reloj de arena, y con ahogada voz dijo:

—¡Cómo pasáis, menudos granos, acortando mi existencia! Así, con mi aliento se escapa lentamente mi vida: parece que el espíritu se reduce, amengua con el tiempo que se va para no volver... ¡El tiempo!... ¡cuánto vale!... El tiempo es el mayor tesoro, el único quizás que el hombre posee y del que puede disponer con más libertad, y sin embargo, ni conoce su valor, ni lo aprovecha, hasta lo mira con desprecio y... al fin de la vida llora su pérdida, lo ve lejos de sí, quiere alcanzarlo su mano... solo toca la muerte y oye una voz que le dice, «¿Qué has hecho del tiempo?»... ¡Ah!... Cuántas horas perdidas, cuántos años que se dejaron correr tan insensatamente como deja pasar, sin aprovecharlas, las aguas de un río, el labrador cuyas mieses se agotan por la falta de lluvia... El tiempo y el pensamiento... ¿A dónde llegaría el hombre si aprovecharse estos dos recursos?...

Suspendió, fatigado, su discurso y después de dar a su pecho descanso y exhalar un gemido arrancado por el dolor, prosiguió:

—Parece que el aire me falta... ¡ah!... Estas punzadas me atormentan horriblemente... parece que la muerte me carcome el pecho con su negra guadaña... ¡Qué horrible es la muerte y qué grande es Dios!... ¡Oh!... me espanta su grandeza, porque ahora la concibo más claramente que nunca... Tengo miedo...

Nuevamente dió tregua a su cansancio, y mirando a su alrededor estremecióse.

—No llega mi hijo para verlo llorar sobre mi pecho, ahora que se agita con la agonía, ni viene doña Inés a perdonarme por las lágrimas que le he hecho derramar... Tengo miedo...

Sacó lentamente sus crispadas manos de entre la ropa que cubría el lecho, y moviendo repetidas veces sus descarnados dedos como el ciego que intenta cojer un opjeto que se le escapa de entre las manos, intentó moverse y prosiguió con voz apagada:

—Parece que una sombra sin forma alguna vaga en torno mío... Qué horror!... Me han dejado solo y tengo miedo... ¿Por qué me han dejado solo?... Ni amigos, ni esposa, ni hijos... Hijos... Sí, va a venir mi hijo, el único que hubiera sido buen hijo mío, el único que llora porque su padre muere, y sin embargo, le he rechazado, le he negado mi nombre... Yo quiero bendecirlo... que venga... es tan hermoso... tan valiente!... ¡Oh!... ¡mi hijo!...

Sus fuerzas parecieron agotadas. Quedó inmóvil y silencioso, y su agitada respiración, que producía en su pecho un sordo ronquido, era el único ruido que se percibía en la estacia.

Despedía el sol sus últimos rayos, y aquel aposento parecía oscurecerse poco a poco con la sombra proyectada por las negras alas de la muerte.

!Cómo se conmueve el hombre cuando se encuentra junto al lecho donde otro espira! ¡Cómo, por animoso que sea, mira involuntariamente a su alrededor como temeroso de que la Parca corte el hilo de su vida a la vez que el del moribundo a quien contempla! ¿Puede expresarse la emoción que produce la vista de un hombre en su agonía? ¿Quién pintará lo que se siente al ver aquellos ojos sin brillo, desvirtuado el color de sus pupilas, que apenas se mueven, que se fijan afanosamente sin percibir nada? ¿Quién podrá decir lo que estremece el contacto de aquellas manos, asidas a la ropa como si quisiese evitar que la muerte lo arrancase del lecho para llevarlo al sepulcro? ¿Qué ruido estremece como el estertor de la agonía?

M.C.D. 2022